

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MAYORES DE TITULARIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA. EXPEDIENTE 104/2024 CONTR 2024621694. LOTE 6. EQUIPOS AUDIOVISUALES**1. INTRODUCCIÓN**

El presente documento tiene por objeto describir el análisis de los criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas sobre las ofertas presentadas para la contratación del suministro e instalación de equipamiento y mobiliario para el acondicionamiento de 31 centros de participación activa de personas mayores de titularidad de la Junta de Andalucía, según el modelo de Atención Centrada en las Personas y como puntos de encuentro de las personas mayores. Lote 6. Equipos audiovisuales.

2. EMPRESAS QUE SOLICITAN

- VISTALEGRE SOLUTIONS S.L. – NIF B14404065
- INTEGRA CONEXIONES – NIF B90112012

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN

La puntuación máxima en los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas es de 60 puntos.

3.1 Proposición económica: máximo 30 puntos

La máxima puntuación la obtendrá la oferta económica más baja de las admitidas, y la mínima puntuación (0 puntos) la obtendrá la oferta económica que coincida con el presupuesto de licitación. Las ofertas intermedias tendrán la puntuación que les corresponda de acuerdo con un criterio de proporcionalidad lineal entre los valores máximos (máxima puntuación), y mínimos (mínima puntuación) indicados anteriormente.

Se aplicará la siguiente fórmula para la obtención de la puntuación (X) de cada oferta económica (Of) admitida:

$$X = \text{Max} * (\text{PL} - \text{Of}) / \text{PL} - \text{OMB}$$

siendo,

PL= Presupuesto de Licitación (en euros)

Max= Puntuación máxima de la proposición económica

OMB= Oferta Mas Baja (en euros)

Of= Oferta económica de la empresa (en euros)

PCAP Suministro Abierto. Fondos Europeos. Presentación electrónica de ofertas.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	TERESA ROCIO SANCHEZ DOMINGUEZ	14/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6M7ALG4KLF5PZ9RED8S4XXPDK	PÁG. 1/2	

3.2 Garantía: máximo 30 puntos

El número mínimo de meses de garantía nunca será menor al legalmente establecido. La máxima puntuación la obtendrá la oferta con el mayor número de meses de garantía por encima del plazo de garantía mínimo exigido. La oferta que no amplía el plazo mínimo de garantía exigido obtendrá 0 puntos y las ofertas restantes obtendrán una puntuación en proporción lineal según la siguiente formula:

$$X = \text{Max} * (\text{Of} - \text{Ofmin}) / (\text{Ofmax} - \text{Ofmin})$$

siendo:

Max= Puntuación máxima de la garantía.

Of= Numero de meses de garantía presentados en la oferta

Ofmin= Numero de meses de la garantía mínima exigida en el pliego

Ofmax= Numero de meses de garantía más alto de los presentados

4. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

4.1 Valoración de la proposición económica

EMPRESA LICITADORA	IMPORTE LI-CITACION (€)	IMPORTE SIN IVA (€)	IVA (€)	TOTAL OFERTADO (€)	PUNTUACIÓN
INTEGRA CONEXIONES	56.708,52	49.937,33	10.486,84	60.424,17	30,00
VISTALEGRE SOLUTIONS	56.708,52	53.015,52	11.133,26	64.148,78	16,36

Ninguna de las ofertas económicas presentadas puede ser calificada como anormalmente baja de acuerdo con el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en su artículo 85.

4.2 Valoración de garantía

EMPRESA LICITADORA	PLAZO DE GARANTÍA LI-CITACIÓN (meses)	PLAZO DE GARANTÍA OFERTADO POR ENCIMA DEL MÍNIMO (meses)	PUNTUACIÓN
INTEGRA CONEXIONES	24	36	30,00
VISTALEGRE SOLUTIONS	24	36	30,00

5. VALORACIÓN GLOBAL

CRITERIO	INTEGRA CO-NEXIONES	VISTALEGRE SOLUTIONS
Proposición económica	30,00	16,36
Garantía	30,00	30,00
TOTAL VALORACIÓN (60 PUNTOS MÁXIMO)	60,00	46,36

Jefatura de Gestión de Centros de Mayores

